ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2026 DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.----------

---

En la Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, siendo las once horas con treinta y nueve minutos del día jueves veintiséis de noviembre de dos mil veintiséis, en el Salón de Cabildos "Madres Buscadoras" de la Alcaldía, se reunieron: Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, Alcaldesa en Cuauhtémoc en su carácter de Presidenta del Concejo, las y los Concejales: Grecia Maribel Jiménez Hernández, Priscila López Mejía, Héctor Jiménez Tapia, Humberto Lozano Avilés, Jean Leonet Jiménez Hernández, Luis Salvador Figueroa Solano, Nayeli Vázquez Ramírez, José Emilio Villar González, Rosalía Villasana Miranda, Susana Penélope Ascanio García; Claudia Anay Rosiles Carballo, Luis Carlos Cárdenas Melo, Eva Yahel Guerrero Vásquez y Yolanda Hernández Martínez, para celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria del año 2026 en los siguientes términos:----------

---

----------ORDEN DEL DÍA----------

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del Acuerdo del Concejo mediante el cual se Aprueba el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2027.
4. Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Año 2026 del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc.
5. Clausura de la sesión.

----------DESARROLLO DE LA SESIÓN----------

Con relación al primer punto del orden del día, la Presidenta solicitó al Secretario Técnico, realizar el **pase de lista de asistencia** a las personas integrantes del Concejo, una vez concluida esta acción, estando presentes catorce de los quince Concejales, se declaró la existencia de quórum legal para dar apertura a la Tercera Sesión Extraordinaria del Concejo.-

---

De continuidad con el punto dos agendado para la sesión, la Presidenta instruyó al Secretario Técnico para dar **lectura al orden del día** y someterlo a la aprobación de las y los integrantes del Concejo, mismo que constaba de los siguientes asuntos: Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal; lectura y en su caso, aprobación del Acuerdo del Concejo mediante el cual se Aprueba el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2027; lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Año 2026 del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc y clausura de la sesión.----------

---

Aldama y Mina s/n, Buenavista, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06350

Posterior a la lectura, el Secretario Técnico sometió a votación de las y los Concejales el orden del día, siendo éste aprobado con catorce votos a favor, uno en contra y cero abstenciones, es decir por **mayoría de votos**.----------

---

En cuanto al punto tres del orden del día, respecto a la **presentación, discusión, y en su caso, del Acuerdo del Concejo mediante el cual se Aprueba el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2027**, la Presidenta cedió el uso de la voz a la Directora General de Administración, Lic. Deyanire Vianeth Violante Camacho, para realizar la presentación del acuerdo, quien hizo de conocimiento a los integrantes del Concejo. A continuación, presentó el Proyecto de Presupuesto de Egresos para la alcaldía del año 2027, aclarando que las cifras, montos y porcentajes que presento son todavía preliminares, en tanto se formaliza el techo presupuestal para 2027, para este ejercicio están asignando un monto de cuatro mil seiscientos cuarenta y dos millones ciento treinta y seis mil novecientos cincuenta y cuatro pesos. Lo significa una variación contra 2026 de ciento setenta y ocho millones quinientos carenta y tres mil setecientos veintinueve pesos, es decir, un aumento aproximado del 4%, ya que en 2026 el presupuesto fue de cuatro mil cuatrocientos setenta y tres millones quinientos noventa y tres mil doscientos veintinueve pesos, como ya se les compartió en el documento, el techo total notificado por la Secretaría de Egresos se distribuye de la siguiente manera: Servicios personales, un 59%; partidas centralizadas, un 19%; recursos para operatividad, un 10%; presupuesto participativo, un 4%; FISMAS, un 3%; repavimentación, un 2%; FAES, un 2%; parquímetros, un 1%, y autogenerados, un 1%. Esto nos da un total del 100%, y por capítulo de gasto queda: Capítulo 1000, servicios personales, un 56%; Capítulo 2000, materiales y suministros, un 7%; Capítulo 3000, servicios generales, un 22%; Capítulo 4000, transferencias, asignaciones y subsidios, un 2%; Capítulo 5000, bienes muebles, un 1%; Capítulo 6000, inversión pública, un 7%, y Capítulo 7000, inversiones financieras, un 5%. Cn lo que cierra la presentación.----------

---

De continuidad con el punto tres, la Presidenta solicitó al Secretario Técnico, proceder con la lista de oradores para la discusión del tema; y subsecuentemente, recabe la votación sobre su aprobación. Acto seguido, el Secretario Técnico enlista a los oradores y comienza la discusión con la participación del Concejala Priscila López Mejía, quien dijo que se encuentran ante la discusión y aprobación de un proyecto de Presupuesto de Egresos que es fundamental para nuestra alcaldía, porque aquí definimos cómo se van a ejercer los recursos públicos de todas y todos. En los últimos dos años hemos visto cómo el presupuesto de nuestra alcaldía ha tenido un incremento, y eso es una oportunidad, pero también nos implica una mayor responsabilidad en el uso de los recursos públicos. Lo que nos piden las vecinas y los vecinos es muy claro y lo escuchamos en cada recorrido en las 33 colonias, que ese incremento

Aldama y Mina s/n, Buenavista, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06350

se vea reflejado en mejores servicios públicos, en poda de árboles, bacheo, rehabilitación y mantenimiento de nuestros espacios públicos, y en que estén en buenas condiciones nuestras instalaciones de servicios a la comunidad como los deportivos, consultorios, casas de cultura y centros comunitarios, además de banquetas y limpieza en general. Por eso hago un llamado a mis compañeras y compañeros concejales a que vigilemos de manera exigente, responsable y transparente que este presupuesto se aplique como debe ser, porque no se trata solo de que año con año haya más presupuesto, sino de que se traduzca en acciones concretas y en resultados que la gente pueda ver en su día a día. Reafirmo mi compromiso de que cada peso se traduzca en calles seguras, en espacios públicos limpios y en buenas condiciones, y en una alcaldía digna para todas y todos los que vivimos aquí.----------

---

Adicionalmente, el Concejal Humberto Lozano Avilés señaló que, hoy tenemos la responsabilidad de analizar y aprobar el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Alcaldía Cuauhtémoc para 2027. Quiero destacar que un presupuesto no es solamente una cifra, sino el reflejo de nuestras prioridades y del compromiso que tenemos con la ciudadanía. Si bien reconocemos el incremento de poco más del 4% respecto al presupuesto de 2026, considero que Cuauhtémoc merece mayores recursos, por la importancia histórica, comercial, cultural y económica que representa para la Ciudad de México. Diariamente, alrededor de cinco millones de personas transitan por nuestra demarcación, lo que genera necesidades adicionales de seguridad, limpieza, iluminación, movilidad y mantenimiento de los espacios públicos. Por ello, necesitamos una distribución presupuestaria más justa y equitativa, que considere no solamente a la población que reside aquí, sino también a todas las personas que diariamente hacen uso de nuestros servicios y espacios. Asimismo, reconozco el trabajo de nuestra alcaldesa, Alessandra Rojo de la Vega, y de todo su equipo en la recuperación de espacios públicos, limpieza, mejoramiento urbano, seguridad y atención ciudadana. Estos esfuerzos merecen continuidad y mayores recursos para seguir beneficiando a nuestras 33 colonias. Por estas razones, mi voto será a favor del presupuesto 2027, con la responsabilidad de vigilar que los recursos se ejerzan con transparencia y eficiencia, y de seguir exigiendo un presupuesto que esté a la altura de lo que Cuauhtémoc representa. Quiero concluir con una reflexión: al final de nuestra gestión no seremos recordados por cuánto presupuesto aprobamos, sino por lo que fuimos capaces de hacer con él y por las vidas que logramos mejorar. Cuauhtémoc aporta mucho a esta ciudad y merece mucho más. Sigamos trabajando con responsabilidad y compromiso para construir una alcaldía de la que todas y todos nos sintamos orgullosos.----------

---

En la siguiente participación, la Concejala Susana Penélope Ascanio García señaló que, lo sucedido la semana pasada en el Congreso de la Ciudad de México, durante la compare-

cencia de la Alcaldesa de Cuauhtémoc, debe llevarnos a una reflexión sobre la manera en que ejercemos nuestras responsabilidades como representantes públicos.----------

---

Es fundamental que estos recursos se ejerzan con transparencia, responsabilidad y eficiencia, priorizando los servicios públicos, la seguridad, el mantenimiento de nuestras calles, los espacios públicos y los mercados, así como las necesidades de quienes habitamos y trabajamos en Cuauhtémoc. Nuestro compromiso debe ser vigilar que el presupuesto se traduzca en resultados concretos y que llegue a donde más se necesita. Porque gobernar también significa escuchar, atender y responder a la ciudadanía. Pero, sobre todo, significa actuar con responsabilidad y estar a la altura de la confianza que las y los vecinos depositaron en nosotros. Desde este Concejo tenemos la oportunidad de hacer las cosas de manera diferente, conduciéndonos con institucionalidad, respeto, altura política y nivel. Las diferencias políticas no deben estar por encima de nuestra responsabilidad con la ciudadanía. Las y los habitantes de Cuauhtémoc merecen representantes que estén a la altura de sus necesidades y que sepan anteponer el interés público. En ese sentido, la aprobación del Presupuesto de Egresos 2027 de la Alcaldía Cuauhtémoc representa una gran responsabilidad, porque detrás de cada peso están las necesidades y expectativas de nuestras vecinas y vecinos.--------

---

Como siguiente orador, el Concejal Luis Carlos Cárdenas Melo dijo que el presupuesto no debe entenderse únicamente como una cifra o una distribución de recursos, sino como una herramienta para atender las necesidades de quienes viven, trabajan y transitan diariamente por la demarcación. Para 2027, se presenta un incremento presupuestal de apenas 3.78% respecto al ejercicio anterior. Para ponerlo en perspectiva, la inflación general anual hasta octubre de 2026 fue de 3.75%; es decir, el presupuesto únicamente aumenta 0.03% en términos reales respecto a la inflación anual. Estamos hablando de un incremento marginal frente a las necesidades y los retos que tiene Cuauhtémoc. A pesar de ello, esta administración ha demostrado que con planeación, responsabilidad y eficiencia, se puede avanzar y dar resultados con los recursos disponibles. Hoy, tenemos una Alcaldía que trabaja todos los días para que Cuauhtémoc renazca, para mejorar los servicios públicos, recuperar espacios, atender nuestras calles y responder a las necesidades de las 33 colonias. Y aunque el régimen y sus aliados se empeñen en descalificar el trabajo de esta administración, los resultados y la evaluación ciudadana hablan por sí mismos. Cuauhtémoc se encuentra entre las alcaldías mejor evaluadas, no solo de la Ciudad de México, sino de todo el país. Eso no se consigue con discursos ni descalificaciones, se consigue trabajando todos los días y dando la cara a las y los vecinos. Por eso, mi voto será a favor. Porque mientras algunos buscan desgastar, obstaculizar e incluso violentar a esta administración, quienes tenemos vocación y un

verdadero compromiso con la Cuauhtémoc, no vamos a distraernos ni a retroceder un solo paso. Que quede claro: no nos van a intimidar, no van a frenar este proyecto ni a desviar nuestras prioridades. Seguiremos siendo un gobierno que da resultados, demostrando que en Cuauhtémoc siempre encontramos el cómo sí. Frente a quienes apuestan por la confrontación, nosotros siempre responderemos con resultados. Muchas gracias.----------

---

En el siguiente turno, el Concejal: José Emilio Villar González comentó que le parece muy importante que podamos estar aquí en un ejercicio democrático de intercambio de opiniones y de diversidad de ideas, porque esa es la democracia, esa es la rendición de cuentas y es que un representante popular le rinda cuentas a la población y a los representantes populares que la población determinó. Desde luego la violencia es inadmisible y nunca se debe de tolerar, precisamente por eso las y los gobernantes tienen que estar a la altura y tienen que promover la paz y construir la paz. Yo le propongo alcaldesa a que usted construya la paz, a que en lugar de ambientes hostiles, en lugar de descalificar, en lugar de criticar y señalar a todos aquellos que nos oponemos a la forma en la que usted gobierna, se dedique a gobernar para todas y todos.----------

---

Precisamente por ello considero que este presupuesto tiene que utilizarse en favor de la ciudadanía de Cuauhtémoc, el presupuesto tiene que servir para resolver las problemáticas de la gente, para crear infraestructura que garantice que la ciudadanía tenga pleno bienestar, cuestiones que no han acontecido con el presupuesto del año dos mil veintiséis, dado que los servicios públicos están completamente abandonados, las calles de nuestra demarcación siguen estando llenas de basura, llenas de baches, la mayoría siguen estando sin iluminación, nuestros espacios públicos siguen estando destruidos y se utilizan muchos para el lucro, para hacer negocio en favor de particulares y de grupos de interés ligados al gobierno, y también sigue sin aclarar los dieciséis contratos del dos mil veinticinco que ubicaron un fondo de noventa y siete millones de pesos que fueron a publicaciones particulares, es decir una simulación y por lo tanto un desvío de recursos. Yo la convoco alcaldesa a que gobierne con transparencia y con honestidad, a que deje de violentarnos, porque cada que usted se sale de un Consejo no solo me violenta a mí, violenta a todas mis compañeras y compañeros concejales, es una falta de respeto. Podemos hablar con respeto, con posibilidad, con lectura política y construir en el marco de la ley, pero el respeto tiene que ser de ida y vuelta y no puede haber respeto si no hay escucha, si no hay diálogo, el diálogo construye democracia. Digan la verdad a la ciudadanía de Cuauhtémoc, construyamos en favor del pueblo, acabemos con el escándalo, con la corrupción y con los desvíos, tal como los noventa y siete millones que siguen sin explicar.----------

---

Por otro lado yo no me puedo prestar a una farsa, yo no puedo ser cómplice de la aprobación de un presupuesto en el cual no nos están desglosando cómo se va a ejercer nuestro presupuesto, y más aún cuando hay faltante del presupuesto anterior y cuando seguimos en completo abandono en nuestra demarcación. ----------

---

Finalmente, el Concejal Luis Salvador Figueroa Solano mencionó que, Vengo a esta sesión con mucho gusto, porque hablar del presupuesto es hablar de las posibilidades reales de resolver la problemática que todos los días nos presentan nuestros vecinos. Hay que poner en contexto que la Cuauhtémoc no es una alcaldía ordinaria. Es quizás la más pequeña en territorio, con 32.4 kilómetros cuadrados, pero es la más importante en la actividad económica, política y cultural de la ciudad. Tenemos alrededor de 545 mil habitantes, pero todos los días recibimos entre 4 y 5 millones de personas que vienen a trabajar, a estudiar, a hacer trámites, a comprar, a visitar el Centro Histórico, a atenderse en hospitales, a usar el Metro y el Metrobús. Esa es la paradoja presupuestal que debemos plantear y resolver: nos asignan un presupuesto como si atendiéramos solo a 545 mil personas, pero damos servicios públicos a más de 5 millones. Y esa población flotante no es una abstracción. Es el doble de basura que se genera, es alumbrado que debe estar encendido toda la noche en corredores comerciales, es banqueta que se rompe por el tránsito peatonal masivo, es drenaje que colapsa, es poda, es bacheo, es limpieza de mercados, plazas y paraderos, es seguridad en vía pública, es atención a personas en situación de calle, es orden en el comercio en vía pública. Y todo eso lo pagamos con el mismo presupuesto.----------

---

Por eso el anteproyecto 2027 debe analizarse no como un número fijo, sino como la herramienta mínima para sostener el trabajo cotidiano que realizan con gran esmero, entusiasmo y compromiso las trabajadoras y trabajadores de esta alcaldía. No podemos seguir pidiendo calidad en los servicios si no tenemos un presupuesto suficiente para dar cobertura a estas necesidades. En esta administración se han superado los 500 espacios recuperados, se han instalado 60 mil luminarias, y se ha alcanzado un 93.7% de efectividad con más de 58 mil gestiones resueltas de nuestros vecinos. Eso no se logra con discursos, se logra con presupuesto efectivo. Sé, compañeras y compañeros, que este anteproyecto no resuelve de fondo las necesidades estructurales de la alcaldía. Como ya se ha dicho aquí, no es suficiente, porque si le descontamos el porcentaje de incremento por el tema de la inflación, el incremento real es mínimo.Pero con esta responsabilidad que tenemos con nuestros vecinos, los invito a que votemos a favor, porque es precisamente el instrumento necesario para realizar las gestiones y resolver la problemática que cada uno de nuestros vecinos nos plantea cotidianamente.----------

---

Aldama y Mina s/n, Buenavista, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06350

Y sí, con un llamado al Congreso de la Ciudad para que nuevamente se reconozca la atención que debe dar la alcaldía a la población flotante con lo que cierra el discurso.----------

---

Acto seguido, el Secretario Técnico sometió a votación de las y los Concejales el **Acuerdo del Concejo mediante el cual se Aprueba el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2027** siendo éste, aprobado con catorce votos a favor, uno en contra y cero abstenciones, es decir por mayoría de votos.----------

---

La Presdidenta del Concejo instruyó al Secretario Técnico a fin de realizar las acciones conducentes para dar cauce a dicho acuerdo.----------

---

Subsecuentemente, el Secretario Técnico informó a la Presidenta, Concejalas y Concejales, que en aras de cumplir con las recientes reformas efectuadas al artículo 154 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, que señalan la necesidad de anexar el acta de la sesión donde se apruebe el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la demarcación territorial. Siendo las once cincuenta y nueve horas se decreta un receso de una hora para afinar los detalles del acta de la sesión, propiciando las condiciones para su aprobación en breve.---

---

De continuidad con la sesión, la Presidenta hizo del conocimiento público que durante el receso, les fue remitido a las y los Concejales para sus observaciones, el documento referente al Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del año 2026 del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc; motivo po lo que dispensó su lectura, y solicitó al Secretario Técnico, recabar la votación sobre la aprobación del acta.----------

---

El Secretario Técnico sometió a votación de las y los Concejales el acta, siendo ésta aprobado con mayoría de votos.----------

---

No habiendo más asuntos agendados, siendo las trece horas con cinco minutos del día jueves veintiséis de noviembre de dos mil veintiséis, se da por **clausurada** la Tercera Sesión Extraordinaria del Año 2026 Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc.----------

---

Alessandra Rojo de la Vega Piccolo
Alcaldesa y Presidenta del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc

Luis Carlos Cárdenas Melo
Concejal

Eva Yahel Guerrero Vásquez
Concejala

Héctor Jiménez Tapia
Concejal

Grecia Maribel Jiménez Hernández
Concejala

Jean Leonet Jiménez Hernández
Concejal

Humberto Lozano Avilés
Concejal

Nayeli Vázquez Ramírez
Concejala

Luis Salvador Figueroa Solano
Concejal

Claudia Anay Rosiles Carballo
Concejala

Priscila López Mejía
Concejala

Susana Penélope Ascanio García
Concejala

Yolanda Hernández Martínez
Concejala

Rosalía Villasana Miranda
Concejala

Las presentes firmas autógrafas forman parte del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Año 2026, del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, celebarada el veintiséis de noviembre de dos mil veintiséis.